

PG 3367

. 55

R48



FONDO  
RICARDO COVARRUBIAS

CAPILLA ALFONSINA  
BIBLIOTECA UNIVERSITARIA  
U. A. N. L.

---

## Sobre la Revolución

---

«No hay peor sordo que el que no quiere oír.» Los revolucionarios dicen que su actividad tiene por objeto la destrucción del tiránico estado actual de las cosas que oprime y deprava á los hombres. Pero, para aniquilarle hay que contar de antemano con los medios; tener cuando menos una probabilidad de que ha de lograrse dicha destrucción, y no hay el menor riesgo de que esto pueda suceder. Los gobiernos existen; desde hace mucho tiempo conocen á sus enemigos y los peligros que les amenazan, y por esta razón toman las medidas que hacen imposible la destrucción del estado de cosas por medio del cual se mantienen. Y los motivos y los medios que para esto tienen los gobiernos son los más fuertes que pueden existir: el instinto de conservación y el ejército disciplinado.

La tentativa revolucionaria de 14 de Diciembre se hizo en las condiciones más favorables: era en época de un interregno, y la mayor parte

---

NOTA: Este artículo sirve de Prefacio á un folleto de M. V. Tcherkov, titulado *La Revolución violenta ó la Liberación cristiana*.



de los revolucionarios pertenecían al ejército. ¡Y qué! En San Peterburgo y en Toulchine la insurrección se sofocó casi sin esfuerzos por las tropas sumisas al gobierno, luego vino el reinado de Nicolás I, inepto, brutal, que depravó á los hombres y duró cerca de treinta años. Y todas las tentativas de revolución, no palaciegas, que siguieron á aquélla, empezando por las aventuras de algunas docenas de jóvenes de ambos sexos que pensaron, armando á los campesinos rusos con una treintena de pistolas vencer un ejército aguerrido de millones de soldados, hasta las últimas manifestaciones de los obreros que con la bandera desplegada, gritaban: *¡Abajo el despotismo!* y que dispersaron fácilmente algunas docenas de polizontes y de cosacos armados de látigo, lo mismo que las explosiones y los asesinatos de 1870, precursores al 1.º de Marzo (1), todas esas tentativas terminaron, y no podían terminar de otra manera, con la pérdida de varias personas de valía y con un acrecentamiento de fuerza y brutalidad por parte del gobierno. Las cosas no han cambiado. En el lugar de Alejandro II vino Alejandro III, luego Nicolás II. En el de Bogolievov, Glazov, en lugar de Spiagnine, Plehwe; y á cambio de Bobrikov, Obolensky.

No he concluído aún de escribir este trabajo cuando ya Plehwe no ocupa su cargo, y para

(1) 1.º de Marzo de 1881.—Muerte de Alejandro II.

sustituírle se piensa nombrar á otro aún más odioso que él, puesto que después de la muerte de Plehwe, el gobierno debe volverse más cruel. Nadie puede negar el valor de los hombres como Khaltourine (1), Ryssakov y Mikhaikov (2), y de los que mataron á Bobrikov y á Plehwe, quienes sacrificaron sus vidas para alcanzar un fin inaccesible. De igual manera tampoco puede dejarse de reconocer el valor y abnegación de aquellos que á costa de los mayores sacrificios empujan al pueblo á la revolución, de los que imprimen y propagan folletos revolucionarios.

Pero es imposible no ver que la actividad de esos hombres no pueden guiarles más que á su pérdida y á la agravación de la situación general. Lo que hace que hombres inteligentes, morales, pueden entregarse por entero á una actividad con tanta evidencia inútil puede explicarse únicamente porque, en la actividad revolucionaria, hay una parte de lucha de excitación, de riesgo de la vida, que atrae siempre á la juventud. Es sensible ver la energía de hombres fuertes y capaces gastarse en matar animales, en recorrer grandes trayectos en bicicleta, en saltar obstáculos, en luchar, etc... y es aun más triste ver esta energía gastarse en turbar á los hombres para arrastrarles á una actividad peligrosa que destruye su vida, ó, lo que aun es peor, en

(1) Trató de hacer volar el palacio de invierno en 1880.

(2) Dos de los autores de la muerte de Alejandro II.



fabricar dinamita, en causar explosiones, ó, sencillamente, en matar á un personaje político, cualquiera, tenido por molesto, y que millares de personas aun más molestas están pronto á reemplazarle.

Y lo más triste es ver á personas de inmejorables condiciones, las más morales, buenas, valerosas, como eran la señorita Perovskaia, Osinsky, Lisogoub y algunas otras; para no hablar más que de las que han muerto, verlas arrastradas por la lucha, no sólo gastar sus mejores días para alcanzar lo que no ha sido posible, sino cometer un crimen contrario á su naturaleza, como es el de matar, ó ser participantes en este acto.

Dicen los revolucionarios que el objeto de su actividad es la libertad. Pero, para saber lo que es libertad, para servirla, es preciso definir claramente lo que se entiende por esta palabra.

Los revolucionarios comprenden bajo la palabra libertad la misma cosa que comprenden los gobiernos contra los cuales luchan, á saber: *el derecho*—protegido por la ley, (y la ley está impuesta por la violencia)—*el derecho para hacer cada cual todo aquello que no atente á la libertad de los demás*. Pero como los actos que atentan á la libertad de los demás son definidos de una manera diferente según lo que los hombres creen ser el derecho sagrado de cada individuo, entonces la libertad, según esta definición, no es otra cosa más que el permiso para poder hacer

todo aquello que no prohíbe la ley, ó, con más exactitud, según esta definición es la prohibición igual para todos de cometer, bajo pena de castigo, los actos que atentan á lo que se reconoce ser el derecho de los individuos. He aquí, por qué con arreglo á esta definición, se mira la libertad, en la mayoría de los casos como una violación de la libertad del hombre. Por ejemplo, nuestra sociedad reconoce al gobierno el derecho de disponer del trabajo (impuestos), hasta de la persona (servicio militar) de sus ciudadanos. Se reconoce que algunos hombres tengan el derecho de la posesión exclusiva de la tierra, y sin embargo, es evidente que estos derechos, al proteger la libertad de unos, no solamente no dan libertad á los otros, sino que del modo más brutal privan á la mayoría de disponer de su trabajo y hasta de su persona.

De manera que la definición de libertad como derecho de hacer todo lo que no coharte la libertad de otro, todo lo que no está prohibido por la ley; evidentemente no corresponde al concepto que se le da á la palabra *libertad*. Y no puede ser de otro modo, porque una definición semejante atribuye al concepto de la libertad la cualidad de alguna cosa positiva, en tanto que la libertad es una concepción negativa. La libertad es la ausencia de trabas. El hombre es libre solamente cuando nadie le prohíbe, bajo la amenaza de la violencia, ejecutar ciertos actos.

He aquí por qué en la sociedad donde los dere-



chos de las personas están definidos de una manera ú otra y donde se exige ó prohíbe bajo pena de castigo, ciertos actos, en semejante sociedad los hombres no pueden ser libres. Pueden ser verdaderamente libres sólo cuando todos por igual estén convencidos de la inutilidad, de la ilegitimidad de la violencia y obedezcan á las reglas establecidas, no por miedo á la violencia ó á la amenaza, y sí, por la convicción razonable.

«Pero, no faltará quien me objete, que no hay una sociedad semejante, y he aquí por qué en ninguna parte puede existir la verdadera libertad», verdad es que no existe una sociedad en la que no se reconoce la necesidad de la violencia, pero esta necesidad también tiene sus diversos grados. Toda la historia de la humanidad es la sustitución cada vez mayor, de la convicción razonable á la violencia. Además la sociedad reconoce claramente la estupidez de la violencia, y se acerca cada vez más á la verdadera libertad. Esto es sencillo y debería ser claro para todos, si desde hace muchos años no se hubiese establecido entre los hombres la inercia ante la violencia, y el embrollamiento voluntario de los conceptos, para sostener esta violencia que sólo es ventajosa para los dominadores.

La influencia mutua por la convicción razonable, basada en las leyes de la razón comunes á todos, es propia de los hombres y de los seres razonables. Esta sumisión voluntaria de todos á las leyes de la razón y el hecho de proceder cada

uno para con los demás en la misma forma con que quiere se proceda con él, son propias á la naturaleza del hombre razonable que es común á todos. Esta relación mutua de los hombres, que realiza el más elevado ideal de justicia, es la propagada por todas religiones, y la humanidad no cesa de aproximarse.

Por esta razón es evidente que nos espera una libertad cada vez más grande, no por la introducción de nuevas formas de violencia como hacen los revolucionarios que tratan de anonadar la violencia existente con el empleo de otra violencia, y sí propagando entre los hombres la conciencia de lo ilegítimo, de la criminalidad, de la violencia y la posibilidad de ser sustituido por la convicción razonable, al mismo tiempo que cada individuo vaya empleando cada vez menos la violencia. Y para esparcir este convencimiento y el obtenerse de la violencia, cada hombre tiene un medio accesible y el más poderoso: explicarse este convencimiento á sí mismo, es decir, á esta parte pequeña del mundo que nos es sumisa, y gracias á este convencimiento, separarse de toda participación en la violencia, y llevar una vida en la cual ésta deba resultar inútil.

—Piensa con seriedad, comprende y define el sentido de tu vida y de tu destino—la religión te lo enseñará;—trata, en todo lo que te sea posible, de realizar en tu vida lo que consideres como tu destino. No tomes parte en el mal que reconoces y censuras. Vive de manera que la violencia



no te sea necesaria, y te ayudarás de la manera más eficaz á adquirir la conciencia de la criminalidad, de lo inútil de la violencia, y, procediendo así, por la vía más segura podrás esperar la libertación de los hombres, ese fin que persiguen los revolucionarios convencidos.

—«Pero no se me permite decir lo que pienso, ni vivir como lo creo necesario:

—Nadie puede obligarte á decir lo que tú no crees que es útil y ni á vivir como tú no quieras, y todos los esfuerzos de los que te contradigan no harán más que fortificar la influencia de tus palabras y de tus actos.

¿Pero esa negativa de actividad exterior, no sería un signo de debilidad, de cobardía, de egoísmo? ¿Ese apartamiento de la lucha no ayudaría al aumento del mal?

Existe una opinión semejante; está provocado por los revolucionarios. Pero esta opinión no es sólo injusta, sino, que revela mala fe. Que cada hombre que desee colaborar al bien general de los hombres trate de vivir sin recurrir en ningún caso á la protección de su persona y de su propiedad con la violencia, que trate de no someterse á las exigencias de las supersticiones religiosas y gubernamentales, que en ningún caso tome parte en la violencia gubernamental, sea en los tribunales, sea en las administraciones, ó en cualquiera otro servicio, que no se goce, bajo ninguna forma, del dinero arrancado al pueblo á la fuerza, que no tome parte en el servicio mi-

litar, fuente de todas las violencias, y este hombre sabrá por experiencia, cuanto valor más verdadero y cuantos sacrificios son necesarios para seguir este camino que para emplear una actividad completamente revolucionaria.

La negativa de pagar los impuestos ó de tomar parte en el servicio militar, se basa en la ley religiosa y moral, que los gobiernos no pueden negar, esta sola negativa, firme y atrevida, quebranta las bases sobre las que se sostienen los gobiernos, y esto será mil veces más seguro que el empleo de las huelgas por largas que sean, que los millones de folletos socialistas, que las revoluciones mejor organizadas ó la matanza de políticos.

Y los gobernantes lo saben, el instinto de conservación les ha dicho en donde está el peligro principal. No tienen miedo á las tentativas violentas, pues tienen en sus manos una fuerza invencible; pero saben que son impotentes contra la convicción razonable, afirmada por el ejemplo de la vida.

La actividad espiritual es la fuerza más grande y más poderosa. Mueve al mundo. Pero para que sea la fuerza que mueva al mundo es preciso que los hombres crean en su potencia, que se sirvan de ella sin mezclar procedimientos de violencia que destruyan su fuerza. Los hombres deben saber que todas las murallas de la violencia, aun aquellas que parecen más fuertes, no se destruyen por las conjuraciones, por los discursos



parlamentarios, ó las polémicas de los periódicos, y mucho menos por las revoluciones y las mantanzas; se destruyen únicamente por la explicación que cada uno se hace del sentido y del objeto de su vida y la ejecución firme, valerosa, sin compromisos, en todos los casos de la vida, de las exigencias de la ley superior, interior de la vida. Sería muy de desear que los jóvenes á quienes nada liga al pasado, que quieren con sinceridad servir al bien de los hombres, comprendan que la actividad revolucionaria que les atrae, no solamente no alcanza un fin persuasivo, sino que es completamente contrario, agota sus mejores fuerzas de la vida en la que pueden servir á Dios y á los hombres; que esta actividad, con más frecuencia, produce actividad contraria, que el objeto que no se alcanza por la clara conciencia de cada individuo sobre su destino y de la dignidad humana, y, en consecuencia, por la vida firme, religiosa y moral que no admite ningún compromiso, ni de palabras ni de actos, con el mal de la violencia que se censura y se desea destruir.

Si la centésima parte de la energía gastada ahora por los revolucionarios para alcanzar fines exteriores inalcanzables hubiese sido empleada en el trabajo interior espiritual, desde hace tiempo, como la nieve al sol del estío, hubiese derretido ese mal contra el cual los revolucionarios han luchado tanto y aun luchan en vano.

Yasnaia Poliana 22 Julio (4 Agosto 1904).



## Los acontecimientos actuales en Rusia

### Los acontecimientos

Hace dos meses, recibí de un periódico de la América del Norte, un cablegrama con una contestación pagada de cien palabras: se me preguntaba mi opinión sobre *la importancia, el objeto y las consecuencias probables de la agitación de los Zemstvos*. Teniendo sobre este punto una opinión muy clara y en desacuerdo con la mayoría, creo necesaria darla.

He aquí lo que contesté:

«La agitación de los Zemstvos tiene por objeto la limitación del despotismo y la institución de un gobierno representativo. ¿Los instigadores de esta agitación esperan alcanzar con ella su objeto ó la continúan para perturbar á la sociedad? En ambos casos el resultado probable será el aplazamiento de la verdadera mejoración social, pues la verdadera mejoración social no se obtiene más que por el perfeccionamiento religioso y moral del individuo. Mientras que la revolución política, colocando ante los individuos la ilusión perniciosa de la mejoración social por el cambio de las formas exteriores, detiene, generalmente, el verdadero progreso, cosa que